

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

EVALUACIÓN PERIÓDICA
DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA
(RES-2024-832-CS)

Departamento : Bioquímica
Área : Microbiología
Cargo : Jefe de Trabajos Prácticos
Dedicación : Exclusiva
Unidad Curricular : MICROBIOLOGÍA GENERAL
Tareas asignadas : Las de la asignatura MICROBIOLOGÍA GENERAL y las tareas que le sean asignadas por la coordinación del Área o del Departamento.
Docente convocado : MARÍA VIVIANA ITATÍ BOJANICH
Período Evaluado : 2021 a 2025
Resolución : 2025-480-CD-EXA # UNNE

Miembros Titulares de la Comisión Evaluadora: PROF. LEYLA GUADALUPE GÓMEZ CAPARÁ; MGTER. MARÍA DE LOS ÁNGELES LÓPEZ; PROF. GERARDO MARCELO ANDINO

Observador/a Estudiantil: Sr DEFAGOT, EDGARDO

Fecha: 27/11/2025– **Hora:** 13:30 hs.

En la Ciudad de Corrientes, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre del año 2025, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en Av. Libertad 5470, siendo las 14 horas, se reúnen los evaluadores **PROF. LEYLA GUADALUPE GÓMEZ CAPARÁ; BQCA. MARÍA DE LOS ÁNGELES LÓPEZ y PROF. GERARDO MARCELO ANDINO**, se encuentran presentes en el espacio físico de la Facultad (Módulo del área-Microbiología –Dpto. Química (Edif. Campus)) designados por Resolución N° 2025/2120 D-EXA # UNNE. para evaluar sobre la base del Informe correspondiente al período evaluado, el Plan de Actividades Docente presentados por la docente y la entrevista personal, de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza para el Personal Docente de la UNNE (RES-2024-832-CS) para la renovación de su designación en el mencionado cargo.

Se deja constancia de la ausencia del Observador Estudiantil, Sr DEFAGOT, EDGARDO.

EVALUACIÓN DEL INFORME DEL/DE LA DOCENTE:

La postulante es Bioquímica, egresada de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, UNNE (1991).

Realizó un Doctorado en Ciencias Médicas. Facultad de Ciencias Médicas. UNLP. (2019). Es además Magister en Ciencias Médicas Tropicales. Facultad de Medicina.

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

UNNE (2007), Especialista en Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud. Facultad de Odontología. UNNE. (2012), Especialista en Docencia y Gestión Universitaria con orientación en Ciencias de la Salud. Facultad de Odontología. (2015) y Diplomada en Educación virtual (“La virtualidad en la educación: un desafío en el aprendizaje”). Facultad de Medicina. UNNE. (2021).

En los períodos lectivos 2024- 2025 se desempeñó como Profesora responsable de la cátedra de Microbiología General, (Resolución N° 2025-38-CDEXA).

Actualmente se desempeña como Profesora adjunta por contrato, dedicación simple, Cátedra de Bacteriología y Micología Clínica, (Resolución N° 2025-528-CD-EXA). En la asignatura Microbiología General, área de Microbiología, departamento de Bioquímica, FaCENA. UNNE, desde el año 2004 se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva.

Es Docente- Investigador de Categoría III. Programa de incentivos (2014) del Rectorado de la UNNE, contando con amplio desempeño en el área de la investigación. Cuenta entre sus antecedentes con el curso “Lentes violetas en la universidad”.

Se desempeñó como Docente de postgrado en siete cursos de actualización y perfeccionamiento, siendo Co-directora de un curso de posgrado y Coordinadora de cinco cursos de actualización y perfeccionamiento.

La postulante es Coordinadora del Grupo de Investigación: GI Toxocara.

Ejerció la Dirección de tres proyectos de Investigación (PI) acreditados por la SeGCyT de la UNNE, la codirección de cuatro PI, la subdirección de uno e integrante de seis PI.

Es Directora de un proyecto de desarrollo tecnológico cuyo acuerdo fue firmado por el director del Instituto de Medicina Regional y Laboratorios Chaqueño, y de un proyecto de extensión desarrollado en la Cátedra de Microbiología General.

En relación a la formación de recursos humanos, dirigió a seis becarios de pregrado, una beca doctoral-CONICET, fue codirectora de una Tesis de Doctorado en Biología, Codirector de tres becas de Posgrado y de siete de pregrado, subdirector de dos becas de pregrado, directora de catorce pasantes en investigación, instructora de residentes en el tema “Investigación en Inmunología” (2022-2024), directora de doce planes de Trabajo Final de la asignatura Prácticas Optativas para la carrera de Bioquímica, ejerció la dirección de tres Trabajos finales integradores pertenecientes a la carrera de Especialización en Bacteriología Clínica de la Facultad de Medicina de la UNNE y de cuarenta adscripciones (por concurso y simples) y en la formación de cincuenta y cinco auxiliares docentes ordinarios y adscriptos, tanto profesionales y alumnos.

Sus actividades de gestión dentro del ámbito universitario, incluyen la integración de la Comisión para la Acreditación de la Carrera de Bioquímica, PROMFyB y Comisión de Carrera, la comisión para evaluación de actividades de investigación y convocatoria a categorización interna de la UNNE, revisora de la Revista Argentina de Microbiología y evaluadora convocatoria PICT 2020.

Posee amplia experiencia en la redacción de materiales instructionales, entre los que se encuentran ser coautora de catorce guías de trabajos prácticos como material didáctico para la asignatura y ocho apuntes de cátedra, y coautora de una guía para curso de postgrado.

Es también coautora de un trabajo presentado en el 1º Congreso de Extensión de la UNNE.

Su producción científica, incluye ser coautora de un Libro de aplicación docente, autora de tres libros, un capítulo de libro, coautora de tres capítulos de libros, productos de los

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

trabajos de Investigación y tesis doctoral y de maestría. Es también coautora de un manual de procedimientos para ELISA y Western Blot.

Posee treinta y un trabajos publicados en revistas con referato, diez trabajos publicados en revistas sin referato, coautora de varias publicaciones de divulgación de la región (web, diarios y programa de televisión cultural y radio UNNE), coautora de más de ochenta trabajos de investigación presentados en Congresos Nacionales y Congresos docentes, jornadas de extensión y jornadas científicas, tanto nacionales como internacionales.

Se desempeñó como jurado de concursos docentes y comisiones asesoras de evaluación. Realizó numerosos cursos de postgrado y de actualización disciplinares aprobados, cursos de posgrado en docencia, jornadas de actualización y congresos Nacionales.

Se perfeccionó en su área disciplinar en la Cátedra de Parasitología de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona en el año 2004 y en la cátedra de Microbiología y Parasitología de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNLP, en los años 2011 y 2013. Disertó en más de diez actividades científicas, siendo organizadora de varias de ellas.

Es miembro de dos sociedades científicas nacionales.

Formación académica: (Subtotal: 120 puntos)

Formación docente: (Subtotal: 120 puntos) (especialidad + 8 cursos de posgrado)

Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: 50 puntos) (8cursos; 26 jornadas;15 congresos)

Trayectoria docente universitaria: (Subtotal:50 puntos) (Cargo concursado JTP: Cargo interino Adjunto; Dire pasantia/adscriptos/graduados:5)

Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: 50 puntos) (un libro, 13 resúmenes, 2 mat did)

Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 58 puntos) (Coord GI, Dir/Co dir 3 PI, cat 3,Int. Org. científicos)

Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 100 puntos) (1 cap libro, 4 public ref, 22 comunic cong)

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subtotal: 55 puntos) (Dir 2 proy, Coord 2 Proy, integr 1 proy, y resumen cong)

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: (Subtotal: 0 puntos)

Formación de Recursos Humanos: (Subtotal:61 puntos) (cood. tesis doctoral; Dir. becas carrera de grado y posgrado 8; Adscriptos 7; Dir. actividades científicas:2)

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: 29 puntos)

Actividades de gestión universitaria: (Subtotal: 10 puntos)

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

Actividades profesionales: (Subtotal: 0 puntos)

Puntaje total obtenido: 698

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (O PLAN DE MAYOR DEDICACIÓN)

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s.
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado.
3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante.
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida.
5. Criterios de selección bibliográfica.
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera.
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación.
8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales.

El plan de actividades presentado por la postulante, se orienta a consolidar y fortalecer las funciones de docencia, investigación y extensión en el ámbito de la Microbiología. En el área docente, la labor se centrará en la Cátedra de Microbiología General de la carrera de Bioquímica, contribuyendo a la formación integral de los estudiantes mediante el desarrollo de actividades teóricas y prácticas, la actualización permanente de contenidos y la incorporación de estrategias didácticas que promuevan el aprendizaje significativo. Se plantean diversas metodologías para promoverlo, apuntando a despertar el interés y el entusiasmo del alumno por los contenidos planteados en la asignatura. Los planteos ofrecen una experiencia educativa enriquecedora y variada, utilizando escenarios diferentes: actividades presenciales, actividades virtuales, un espacio de tutorías y evaluaciones tendientes a abordar de manera integral la disciplina.

Se advierte en el plan presentado pertinencia y coherencia con el plan de estudios de la carrera de Bioquímica donde el foco del proceso de enseñanza y aprendizaje está puesto en el estudiante. Se integran en el mismo diferentes herramientas metodológicas, haciendo buen uso de la virtualidad integrándose a las actividades planteadas, empleando estrategias innovadoras, como las herramientas de Inteligencia Artificial Generativa (IAG) para transformar los ambientes de enseñanza y aprendizaje, permitiendo el diseño de propuestas educativas más personalizadas, colaborativas y significativas.

En el área de investigación, las actividades se inscriben en líneas consolidadas y en expansión. Se continuará con el estudio de la toxocariosis, orientado al desarrollo de herramientas diagnósticas y al análisis epidemiológico de la infección en poblaciones humanas y animales, con dirección de becarios y en el marco de un proyecto acreditado. De manera complementaria, se proyecta avanzar en el inicio de investigaciones sobre *Escherichia coli* uropatógenas, cuyo proyecto se encuentra actualmente en evaluación para su acreditación, con el fin de profundizar en aspectos moleculares, fenotípicos y de resistencia antimicrobiana de estas cepas. Se deja constancia de la aprobación del Informe Final y del Nuevo Plan de Trabajo de la postulante. (Art. 129° inc. c, de la RES-2024-832-CS)

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

En cuanto a las actividades de extensión, está previsto el fortalecimiento de las acciones desarrolladas en la Cátedra en torno al estudio de la portación nasal de *Staphylococcus aureus* en la comunidad universitaria, a través de un proyecto enviado para su aprobación, donde la postulante tendría el rol de directora. Estas actividades buscan no sólo generar conocimiento aplicable, sino también promover la concientización y la prevención en salud pública, fomentando la articulación con la comunidad, como estrategia de prevención primaria de la salud.

En su conjunto, las actividades propuestas permitirán articular la docencia, la investigación y la extensión en un marco de formación académica, producción de conocimiento científico y transferencia hacia la comunidad, aportando al desarrollo institucional y al fortalecimiento del área de la Microbiología en la Facultad.

Escala de Valoración del Plan de Actividades Docentes

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s: 10 puntos.
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado: 10 puntos.
3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante: 10 puntos.
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida: 10 puntos.
5. Criterios de selección bibliográfica: 5 puntos.
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera: 5 puntos.
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación: 10 puntos.
8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales: 10 puntos.

Puntaje total obtenido: 70 puntos

En este caso no se aplican Criterios/ indicadores específicos (RES-2025-30-CD) por lo cual el puntaje equivalente corresponde a: 87,5 puntos

Se deja constancia que el Informe Final y el Nuevo Plan de trabajo presentados, reúnen todos los requisitos para su APROBACION. (*Art. 129º inc. c, de la RES-2024-832-CS*)

VALORACIÓN DEL INFORME DE DESEMPEÑO DE LA DOCENTE:

En el informe de la docente se detallan las actividades realizadas en el periodo evaluado, las cuales se centraron en la actividad de pregrado y estuvieron relacionadas a la organización de las actividades prácticas de la asignatura y a la formación de recursos humanos en la misma.

Se destaca que durante los períodos lectivos 2024 y 2025, la cursante se desempeñó como profesora responsable de la asignatura, cargo que se hizo efectivo a partir de marzo de 2025 (Resolución 2025-38 CD-EXA), lo que pone en relevancia su compromiso con la institución.

Es de destacar que, además de dictar clases teóricas y estar al frente de dos comisiones de trabajos prácticos, también está involucrada en la búsqueda y selección de material bibliográfico actualizado para la confección de guías de trabajos prácticos y seminarios que se emplean en la asignatura motivo del concurso.

Durante este período, la docente también colaboró en el desarrollo de las actividades prácticas y de apoyo en el aula virtual en la asignatura Gestión de laboratorio, como

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

actividades contra-cuatrimestre, y en la asignatura Manejo de software, para las instancias de evaluación.

VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL:

La docente María Viviana Itatí Bojanich se desempeña como jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva en la asignatura Microbiología General objeto de esta convocatoria.

En el período evaluado (2021- 2025), la docente describe en su informe las actividades realizadas en las que incluye funciones de docencia, investigación y extensión, mencionando, además, sobre la formación de recursos humanos y las actividades de actualización y perfeccionamiento realizadas para su propia formación. La docente integró también comisiones evaluadoras por el Régimen de Carrera Docente.

En el período evaluado, se observa evaluación muy satisfactoria en las encuestas aplicadas a los alumnos

EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL:

Se le interrogó sobre el uso de IA generativa en la enseñanza, a lo cual respondió que ya se está utilizando, en principio para elaboración de consignas, y formulación de casos clínicos. Aún no se ha implementado como herramienta para los estudiantes en la resolución de las actividades, aunque tiene conocimiento de que sí las utilizan. Refirió que realizó cursos de redacción de prompts y redacción de consignas con IA, para optimizar el uso de estos recursos.

Al ser interrogada sobre la metodología utilizada para las evaluaciones integradoras, respondió que se emplea el ABP, con buenos resultados. Refirió que esta metodología permite situar al estudiante en un escenario real, y utilizar todos los recursos y conocimientos aprendidos para resolver una situación problema. Comentó que esta actividad es precedida por una instancia de práctica del ABP, donde los estudiantes se familiarizan con la metodología previo al examen integrador.

Se le interrogó finalmente sobre su Plan de mayor dedicación, que incluye actividades de investigación y extensión, advirtiendo un fuerte compromiso con la formación de recursos humanos en investigación, a través de dirección de pasantes, becarios y adscriptos. Se le preguntó qué impacto tiene en la formación de los futuros bioquímicos poder tener acceso a estos espacios, a lo cual respondió que poder estar en contacto con la actividad científica, ayuda a definir la vocación y a encontrar campos de acción dentro de la Bioquímica. Despierta en los estudiantes interés en la materia, entusiasmo y compromiso. Aprenden a trabajar en equipo y colaborar para obtener un resultado común. Comentó sobre los proyectos de extensión, que permiten a los estudiantes vivir “nuevas experiencias”, relacionarse con los pacientes, vincularse con la comunidad. Comentó también que actualmente dirige un PI con asiento en la cátedra, que ya cuenta con dos becarios del ICCTI, un pasante de investigación, y se han postulado tres becarios más en la convocatoria de CyT, aún en evaluación.

La docente demostró excelente habilidad de comunicación, y una gran motivación para permanecer en el cargo. Demostró tener amplio conocimiento de su plan de actividades

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

docentes, como así también de su plan de investigación y extensión. Manifestó también la relevancia de la Asignatura Microbiología General en el plan de estudios de la carrera, y en la profesión Bioquímica, y resaltó la importancia de la formación de recursos humanos generando espacios de formación para adscriptos, becarios, pasantes y extensionistas. Con respecto a la evaluación continua de los estudiantes, comentó que además de los exámenes parciales se los evalúa con diversas actividades prácticas, laboratorios, y un examen integrador. Con respecto a la Autoevaluación académica, manifestó que se realiza al final de cada cursado, y generalmente se cumple el 100% de lo planificado al inicio del cuatrimestre.

1. Habilidad de Comunicación. 10 puntos
2. Motivación para permanecer en el cargo. 10 puntos
3. Conocimiento de su plan de actividades docentes. 10 puntos
4. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios. 10 puntos
5. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores. 10 puntos
6. Conocimiento de su plan de investigación y/o extensión. 10 puntos.
7. Relación de su labor con la formación de recursos humanos en el ámbito profesional. 10 puntos
8. Propuesta de evaluación continua a estudiantes. 10 puntos
9. Conocimiento de los aportes de la unidad curricular en el ámbito de la profesión. 10 puntos
10. Autoevaluación académica del cumplimiento de la planificación de la unidad curricular. 7 puntos

El puntaje total de la entrevista es de 97 puntos.

DICTAMEN

En función de los puntajes totales ponderados, la postulante MARÍA VIVIANA ITATÍ BOJANICH obtuvo un puntaje total de: 83,27, y de acuerdo con el análisis de los títulos, antecedentes académicos, la entrevista personal y la evaluación de la propuesta presentada, según se detalla a continuación:

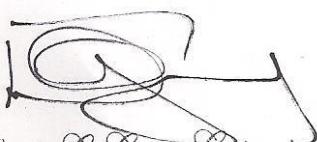
Elementos Concurso:	Puntaje obtenido	Cálculo ponderado	Puntaje ponderado
Títulos y Antecedentes: Peso ponderado: 40%	69,8 (en escala de 100)	69,8 *40	2792
Entrevista: Peso ponderado: 30%	97	97*30	2910
Plan de actividades: Peso ponderado: 30%	87,5	87,5*30	2625
Total: 100%			8327/100 = 83.27

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

De acuerdo con los antecedentes a partir del informe del/la docente, su desempeño académico e institucional, la entrevista personal y el análisis de la propuesta presentada por el/la docente esta Comisión Evaluadora propone la renovación de la designación, con dictamen POSITIVO, de la Profesora MARÍA VIVIANA ITATÍ BOJANICH en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación EXCLUSIVA en la unidad curricular “MICROBIOLOGÍA GENERAL”, área MICROBIOLOGÍA, con tareas asignadas en las de la asignatura MICROBIOLOGÍA GENERAL y las tareas que le sean asignadas por la coordinación del Área o del Departamento, del Departamento de BIOQUÍMICA por el período de 4 (cuatro) años*.

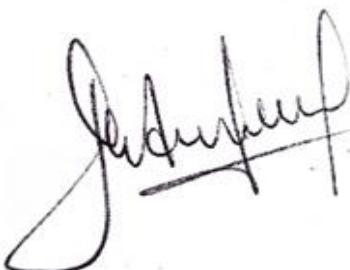
No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 12 hs del día 02 de diciembre, se eleva el presente dictamen.

(*) La RES-2024-832-CS, Art. 133º fija rango del período, sujeto a la determinación de la Comisión Evaluadora respecto a la aptitud del docente convocado/a.



Leyla G. Gómez Capará
BIOQUÍMICA
Especialista en Bacteriología Clínica
M.M. 9383 M.P. 433

Prof. Leyla Guadalupe Gómez Capará



Mgter. María de los Angeles López

Prof. Mgter. Gerardo Marcelo Andino